



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:10-ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 07-SIETE DE MARZO DE 2013-DOS MIL TRECE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA Y OCAMPO S/N, SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015.

EL C.P. **JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA:

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. SE ENCUENTRAN PRESENTES:

**LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ**  
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO PRESENTE;

**LIC. IRASEMA ÁRRIAGA BELMONT**  
SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO PRESENTE;

**LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ**  
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO AUSENTE;

**LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**  
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO PRESENTE;

**LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN**  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PRESENTE;

**C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE;

**LIC. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN SU REPRESENTACIÓN,  
C. **MOISES ACOSTA VÁZQUEZ PRESENTE;**

**LIC. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, EN SU REPRESENTACIÓN,  
LIC. **MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ PRESENTE;**

**C. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES**  
REPRESENTANTE CIUDADANO AUSENTE;

**INVITADOS POR LOS ASUNTOS QUE SE VAN A TRATAR EN EL COMITÉ:**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.  
C. **CESAR VALTIERRA LOZANO**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL.  
**CAPITAN JOSÉ JORGE ONTIVEROS MOLINA**



CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER, QUIEN MANIFIESTA:

EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE PROCEDE A DECLARAR VALIDA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, PONIENDO A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.
- 3.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
- 4.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30-TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE. Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14-CATORCE DE DICIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE.
- 5.- SOLICITUD DE ACUERDOS.

**ACUERDO O.III.1-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. PINO SUÁREZ NO. 542 NTE. COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, DESTINADO COMO ESTACIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE COMERCIO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CON LA EMPRESA BIENES AW, S.A.

**ACUERDO O.III.2-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. PINO SUÁREZ NO. 548 NTE. COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, DESTINADO COMO OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE COMERCIO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CON LA C. ADELA MARTÍNEZ GUAJARDO.

**ACUERDO O.III.3-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA NO. 1000 SUR, EN ESTE MUNICIPIO DE MONTERREY, EN EL PISO C1 DEL CONDOMINIO ACERO DESTINADO COMO OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA CON LA ASOCIACIÓN DENOMINADA CLUB INTERNACIONAL DE MONTERREY, A.C.

**ACUERDO O.III.4-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA VEHÍCULOS QUE REQUIEREN CONDICIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY A TRAVÉS DE VALES ELECTRÓNICOS DE GASOLINA, CON LA PERSONA MORAL PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.

6.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES.

7.- CIERRE DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.



DE ESTAR DE ACUERDO SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTEN A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIÓN.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:  
(6 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:  
(0 VOTO)

ABSTENCIONES:  
(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

EN EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER, EXPRESA:

DESAHOGANDO ESTE PUNTO **SEGUNDO**, PASAMOS AL PUNTO **TERCERO** DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.

TIENEN ALGÚN TEMA QUE DESEEN TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN, ALGÚN TEMA QUE SE QUIERA TRATAR?

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL PARA COMENTAR LO SIGUIENTE:

*"YO NOMAS QUISIERA COMENTAR DE AYER EL ASUNTO DE LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL SEGUIMIENTO, COMO VAMOS EN ESE TEMA, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA EL AYUNTAMIENTO".*

CONTINÚA CON LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER:

SI, SE ANOTA EL ASUNTO GENERAL POR EL LIC. EUGENIO MONTIEL, ASUNTO, MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO, Y PASAMOS AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO IV:** QUE ES LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30-TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE. Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14-CATORCE DE DICIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE, SOLICITO LA DISPENSA DE LAS MISMAS EN VIRTUD DE QUE ESTAS LES FUÉRON ENVIADAS CON ANTRIORIDAD PARA SU REVISIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO FAVOR DE MANIFESTRALO.

EN ESTE ENTENDIDO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2012 Y LAS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE ESTAR DE ACUERDO



SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O EN SU CASO QUE HAYA ALGÚN COMENTARIO HACERLO.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL PARA COMENTAR LO SIGUIENTE:

*"TODOS LO OSEA'S SON CON "S" PORQUE ESTÁN CON "C" DE ENTRADA Y ES EN TODAS LAS HOJAS, Y EN LA PÁGINA 7-SIETE AHÍ EMPIEZAN LOS, LA 2-DOS, HAY QUE AGREGARLE EL SENTIDO DEL ÓRDEN, MIRA AQUÍ HAY UN ERROR, Y NO FUE POR UNANIMIDAD, FUE POR MAYORIA PORQUE LA SÍNDICO SE ABSTUVO, VERDAD".*

RECUPERA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER PARA EXPRESAR LO SIGUIENTE:

*"AQUÍ LE HACEMOS LOS CAMBIOS, GRACIAS"*

SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012 Y LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2012, DE ESTAR DE ACUERDO SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(6 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTOS)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTOS)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

TENIENDO EL USO DE LA PALABRA EN SU PODER EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER DA POR DESAHOGADDO EL PUNTO CUARTO Y MENCIONA:

*"PASAMOS AL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA".*

**PUNTO V: SOLICITUD DE ACUERDOS.**

COMO PUNTO V.I.- PLANTEAMOS LA APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA PINO SUAREZ 542 NORTE COLONIA CENTRO, PARA ESTACIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE COMERCIO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON LA EMPRESA BIENES AW S.A., EXPONEMOS LA PRESENTACIÓN.

EL ARRENDAMIENTO DE ESTE INMUEBLE, TENEMOS LA SOLICITUD POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON FECHA DEL 4-CUATRO DE MARZO DE 2013-DOS MIL TRECE, EL PIM ES EL



13432002, EL ARRENDADOR QUE TENEMOS AHORITA ES BIENES AW S.A. SOBRE ESTE INMUEBLE, EL OBJETO ES ARENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO COMO LO MENCIONA EN LA AVENIDA PINO SUAREZ 542, CON UNA SUPERFICIE DE 1553.78 M2 Y 2822.68 M2 DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS DIRECCIONES DE COMERCIO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL, LA VIGENCIA DE ÉSTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ES RETROACTIVO AL 01-PRIMERO DE ENERO DE 2013-DOS MIL TRECE AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2013-DOS MIL TRECE, ES UN AÑO, EL MONTO DEL CONTRATO IVA INCLUIDO ES DE \$2'420,280.40 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.), AQUÍ QUISIERA PONER AHÍ LA REFERENCIA DE ESTE, LA PRESENTACIÓN QUE TENEMOS DE LOS METROS CUADRADOS, EL VALOR DE LA TABLA COMPARATIVA SOBRE EL ARRENDAMIENTO, ESTE INMUEBLE EN EL 2011 TRAÍA UNA CANTIDAD DE RENTA MENSUAL DE \$220,530.21 (DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 21/100 M.N.) ERA LA RENTA MENSUAL, APROXIMADAMENTE, SON \$78.15 (SETENTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N.) EL M2 NO TENÍA CUOTA DE MANTENIMIENTO EL ARRENDAMIENTO EN EL 2012 A LO QUE SE EROGO ES A \$227,746.13 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.) CON UN VALOR POR M2 DE \$ 80.49 (OCHENTA PESOS 49/100 M.N.), LA CONTRATACIÓN PARA ESTE EJERCICIO 2013 NOS MANTIENE UN PRECIO DE RENTA MENSUAL \$227,146.13 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.) POR LÓGICA ES \$80.49 (OCHENTA PESOS 49/100 M.N.) EL M2, NO SE SI AQUÍ MOISES, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PUDIERA MENCIONAR REALMENTE EL USO, MENCIONA PARA ESTACIONAMIENTO, PERO PODER MENCIONAR REALMENTE EL USO DE ESTE INMUEBLE.

TOMA LA PALABRA EL C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA EXPRESAR LO SIGUIENTE:

*"BÁSICAMENTE SE LE DA EL USO COMO DE ESTACIONAMIENTO, Y SE LE HAN HECHO ALGUNAS ADECUACIONES COMO ESPACIOS PARA LAS DIRECCIONES, SE LE ADECUAN COMO OFICINA, MAS QUE TODO PORQUE ES UN ESPACIO GRANDE TÉCHADO TOTALMENTE, CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS Y SE HA IDO ADECUANDO CON RESPECTO DE CADA DIRECCIÓN, APARTE DE QUE CONTAMOS CON NUESTRAS PROPIAS OFICINAS, PERO LA UBICACIÓN ESTRATÉGICA ES LO QUE AYUDA MUCHO PARA ALGÚN SUPONER, ESTA EN PINO SUÁREZ E ISAAC GARZA, EN CASO DE PROTECCIÓN CIVIL ES UN LUGAR QUE TIENE SALIDAS PARA TODOS LOS LADOS, PARA CUALQUIER PARTE DE LA CIUDAD, ESTA A DOS MINUTOS DE AQUÍ DEL PALACIO, O MENOS, Y PUES ESA ES LA PRINCIPAL CARACTERÍSTICA".*

EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL REGIDOR, LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PARA EXPRESAR LO SIGUIENTE:

*"DOS COMENTARIOS, PRIMERO VAMOS A VER VARIAS PENAS ADELANTE, Y QUISIERA PROPONERLAS A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, BUENO PRIMERO PREGUNTARLE AL DIRECTOR, AVALÚO DEL INSTITUTO MEXICANO DE VALUACIÓN, PARA ESTAS RENTAS COMO SOPORTE".*

ACTO SEGUIDO EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, RESPONDE:

*"NO TENEMOS EL AVALÚO DEL INSTITUTO, DE HECHO NOS ACERCAMOS CON ELLOS, PREGUNTAMOS, QUE NECESITABAMOS CIERTOS SERVICIOS PARA QUE NOS PUDIERAN AVALAR DE TODOS LOS ARRENDAMIENTOS Y CONTRATOS QUE IBAMOS A REFRENDAR, NOS MENCIONARON QUE SI NOS PUÉDEN DAR EL SEVICIO, PERO TENÍAMOS UN PERIODO DE RESPUESTA DE 2-DOS SEMANAS A 3-TRES SEMANAS, 20-VEINTE DIAS APROXIMADO, NO NOS PODÍAN DAR LA RESPUESTA INMEDIATA PARA LA CUESTIÓN DEL AVALÚO PORQUE AUNQUE TODOS LO*



PERITOS VALUADORES REGISTRADOS EN EL INSTITUTO TENIAN QUE SOMETERSE AL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO DE VALUACIÓN PARA PODER ESXTERNARNOS LA CARTA, LO IDEAL DE NOSOTROS, DIGO SI LE TOCAMOS LA PUERTA AL INSTITUTO DE VALUACIÓN PARA QAUÉ NOS DIERA SOPORTE MAS VERIDICO, BUENO UN SOPORTE REAL DEL PRECIO VALOR METRO CUADRADO PARA LA CUESTIÓN DEL ARRENDAMIENTO”.

“POR TIEMPOS NO SE, ESTE ES EL CASO EN QUE POR TIEMPO NO SE DÁ”.

UNA VEZ MÁS INTERVIENE EL REGIDOR, LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO:

“BUENO YO LO PROPONDRÍA, Y LO SOMETERÍA AQUÍ Y SI USTED ESTA DE ACUERDO Y SI USTED LO SOMETIERA, A LA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE EN SUS CESIONES HICIERAMOS UN CONTRATO CON EL INSTITUTO MEXICANO DE VALUACIONES PARA QUE YA NO SUCEDIERA Y NOS PUEDAN DAR ESE SERVICIO EN ARRENDAMIENTOS FUTUROS, DIGO NO SE QUE OPINA EL DIRECTOR DE PATRIMONIO, DIGO”.

INTERVIENE EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN:

“YO CREO QUE SE TENDRÍA QUE VALORAR Y NOS TENDRÍAMOS QUE SUJETAR A LO QUE LA LEY NOS INDICARA PORQUE EN ALGUNOS CASOS ES MUY PROBABLE QUE A MUNICIPIO NO LES CONVenga QUE A LOS PARTICULARES RETOMEN ESAS SITUACIONES POR PRECIOS BAJOS QUE SE VIENEN PAGANDO EN LAS RENOVACIONES DE LOS CONTRATOS, Y A LO MEJOR EN ALGUNOS CASOS SI NOS PUEDE FAVORECER A MUNICIPIO, LA RECOMENDACIÓN, NO, HABLANDO HONESTAMENTE, NO, PORQUE TENEMOS MUCHOS CONTRATOS”.

DE NUEVA CUENTA EL REGIDOR, LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO DICE:

“¿Y PÁGAMOS MENOS?, ¿PUDIERAMOS PAGAR MENOS?”.

A LO QUE EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN RESPONDE:

“DE ACUERDO AL MERCADO Y DE ACUERDO A LA SITUACIÓN LEGAL QUE VAYAN A ENCARECER, TENEMOS CONTRATOS DE MUCHO TIEMPO ATRÁS QUE LA REALIAD AHORITA SON MUY BAJOS DE RENTA Y EVITAMOS APLAZAR OTRO”.

ENSEGUIDA EL REGIDOR, LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO DICE:

“NO, Y ESO ES LO BUENO, Y OJALA ESTEMOS PAGANDO MENOS DE LO QUE VALE EN EL MERCADO, ESO ES APLAUDIBLE AL COMITÉ, ENTONCÉS ES AL REVÉS, QUE ESTEMOS PAGANDO NADA”.

NUEVAMENTE EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN DICE:

“AQUÍ EL PROBLEMA ES QUE LA VALUACIÓN VAS Y LA HACES A UN INMUEBLE EN DONDE HAY UN DUEÑO, Y TAMBIÉN TIENE SU ACUERDO DE VALUACIÓN, ESO AMERITA QUE TENGA UN PRECIO MAYOR, ¿SI ME EXPLICO? Y EMPEZAMOS A INDAGAR EN LOS PRECIOS”.

“SI ES IMPORTANTE LO QUE DICE USTÉD PARA AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LOS PRECIOS SEAN EXCESIVOS O ESTÉN DESCONTROLADOS, QUE NO HAYA



MUCHOS GASTOS”.

“AUNQUE YO CREO QUE EN LA MAYORÍA DE LOS ARRENDAMIENTOS DONDE MUNICIPIO RENTA SUS INMUEBLES, YO EN LO PERSONAL ESTOY PIDIENDO EL AVALÚO, LO ESTAMOS PIDIENDO, PARA AQUELLOS CASOS EN QUE LOS BIENES MUNICIPALES LOS ESTAMOS ARRENDANDO, Y TENER LA JUSTIFICACIÓN, SI, Y SE LE ESTAN MANDANDO LAS RENTAS 100-CIEN, 200-DOSCIENTOS POR CIENTO, ESTO ES RECAUDATORIO, ¿SI ME EXPLICO?, CON FINES RECAUDATORIOS, CON FIN DE CERTIFICACIÓN, PERO YO NO VOY A PEDIR UN AVALÚO DONDE SE QUE ESTOY PAGANDO UNA RENTA EXTREMADAMENTE BAJA, ¿PORQUÉ?, PORQUE VAMOS A MOVER LAS CONDICIONES DE NEGOCIACIÓN CON LOS DUEÑOS, ¿SI ME EXPLICO?”.

“POR ESO TENDRÍAMOS QUE SUJETARNOS A LO QUE LA LEGISLACIÓN NOS MARCA, SI LA LEGISLACIÓN NOS MARCA QUE SIGAMOS A ALGO LO VAMOS A HACER, Y SI NO AQUÍ EN LA MESA LO VAMOS DISCUTIENDO, EN CASOS SI Y EN CASOS NO, CON TODO DERECHO Y CON TODO RESPETO, LO VAMOS VIENDO SOBRE LA MARCHA PERO NO LO PODEMOS REINICIALIZAR, CON TODO RESPETO, EN TODOS LOS CASOS, VAYAN VALORÁNDOLO, PLATIQUENLO, QUE CASOS SI, QUE EXISTA LA COMUNICACIÓN ENTRE USTEDES MISMOS, LOS REGIDORES, DE UNA MANERA EN QUE MUNICIPIO NO SE VEA AFECTADO”.

UNA VEZ MÁS INTERVIENE EL REGIDOR, LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO:

“OK, RETOMO LA PROPUESTA, LA PROPUESTA ES HACER UN CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DE VALUACIÓN, PARA QUE EN LOS CASOS QUE SI NO SE DE LA EXCUSA DE LOS 15 DÍAS, SI NO QUE LO PODEMOS TENER YA COMO, USARLO, EN EL MOMENTO QUE LO REQUERAMOS, ESA ERA MI PROPUESTA”.

DE NUEVA CUENTA TOMA LA PALABRA EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN:

“LO QUE PASA ES QUE EL INSTITUTO TIENE BIEN CLARAS SUS REGLAS DE OPERACIÓN, YO SOY LA PERSONA QUE PROVOCO A TRAER AL INSTITUTO AQUÍ AL MUNICIPIO A TRABAJAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN, YO LOS INVITE A TRABAJAR AL MUNICIPIO, PARA QUE EMPEZARA A DARNOS UN SERVICIO, ANTERIORMENTE CONTABAMOS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES QUE LLEVABANA A CABO LOS AVALÚOS, ENTONCES EN ESTE CASO SE INICIO A TRABAJAR CON LOS INSTITUTOS O CON EL COLEGIO. EN SU CASO, EN ESTE CASO EL INSTITUTO FUE UNO DE LOS QUE ESTUVO MAS AL PENDIENTE QUE NOS EMPEZO A DAR EL SERVICIO, QUE TAMPOCO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN PEDIRSELO AL COLEGIO, QUE ES OTRA DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN OFICIAL PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS, PERO SI ELLOS DERIVADO DE LA CANTIDAD DE TRABAJOS QUE TIENEN, TIENEN SUS REGLAS DE OPERACIÓN Y LAS TIENEN MUY CLARAS, NO, PORQUE A VECES NOS URGEN COSAS DE AHÍ, CLARO QUE SI TE AYUDAMOS, Y A LO MEJOR TE PUEDO AYUDAR CON UN DIA MENOS, PERO NO DE UN DIA PARA OTRO, ES UAN INSTITUCIÓN, ¿SI ME EXPLICO?, NO ES UN PARTICULAR, EL PARTICULAR VE POR SUS INTERESES, EL INSTITUTO TIENE SUS REGLAS BIEN ESTABLECIDAS Y SUS PROCEDIMIENTOS COMO LOS TENEMOS NOSOTROS, DESGRACIADAMENTE ELLOS TIENEN UN COMITÉ, UN AVALÚO QUE ELLOS EMITEN NO ES EMITIDO POR UNA PERSONA EN LO PARTICULAR, VA UN COMITÉ, VA UN ANÁLISIS, VA DONDE SE LE TOMA EL PUNTO DE VISTA A UN GRUPO, UN EQUIPO DE PERSONAS, Y NO LAS PUEDES CITAR DE UN DÍA PARA OTRO”.



EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER QUIEN HACE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:

"EL PUNTO ESTA EN LA OPINIÓN, VAMOS A VER LA CUESTIÓN DEL VALOR REAL DEL M2, SI EN ALGUNOS PREDIOS REALMENTE ESTAMOS INFERIORES, YO SI NECESITO REALMENTE REALIZAR EL ESTUDIO DE MERCADO A FINAL DE CUENTAS, AUNQUE VENGA LA EXCEPCIÓN DE QUE EL INMUEBLE YA SE ESTÉ UTILIZANDO, EL VALORAR QUE ESAS RENTAS QUE ESTAMOS REFRENDANDO, QUE REALMENTE SÉAN LAS CORRECTAS, QUE SÉAN LAS CORRECTAS PARA PODER RENOVAR ÉSTOS CONTRATOS, PORQUE SI EN ALGUNOS PUEDE QUE ESTEMOS ALTOS, VERDAD, A CONSIDERACIONES DE LOS BENEFICIOS QUE TENGA CADA PREDIO, CON LAS CONDICIONANTES QUE TENGA CADA PREDIO, TRATAR DE VER LO QUE SI SON REALES DE ACUERDO AL DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN QUE PUEDA DARSE, SEGUNDO, SI A LO MEJOR ALGUNAS RENTAS ESTÁN ALTAS, EL PDER EMPENARNOS NOSOTROS EN LA NEGOCIACIÓN DE BAJAR ESE PORCENTAJE, VERDAD, PORQUE PUES AHORA NOS TOCA A ESTA ADMINISTRACIÓN NEGOCIAR REALMENTE ESOS MONTOS DE RENTA".

ACTO SEGUIDO TOMA EL USO DE LA PALABRA EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN PARA COMENTAR LO SIGUIENTE:

"SÍ, DEFINITIVAMENTE SÍ, ESTAMOS HABLANDO SOLAMENTE EN EL CASO DE RENOVACIÓN, NO, YO EN LOS DEMÁS ACUERDOS YO CREO QUE SI FUERA MUY SANO LEVARA CABO TAMBIÉN LO QUE DICE EL SEÑOR, PERO EN EL CASO DE RENOVACIONES TENDRÍAMOS QUE ANALIZAR LA SITUACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, CUIDÁNDO LOS INTERESES DE MUNICIPIO, EN CASO DE ARRENDAMIENTOS NUEVOS YO CRÉO QUE SI ES SANO UN AVALÚO, UN ESTUDIO DE MERCADO IGUÁL, EN LOS CASOS DE RENOVACIONES SI VAN A TENER QUE AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, A LAS CONVENIENCIAS DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, Y A LAS JUSTIFICACIONES QUE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS TRAIGA, PORQUE NO ES SENCILLO, PORQUE TRAEMOS VEINTE, TREINTA PLANES PARA UNA VENTA, QUE NO ES EL CASO, ANDA MAS BARATO DE ACUERDO A LO QUE VAN A PRESENTAR AHORITA, PERO TÓDAS ESAS SITUACIONES SE TIENEN QUE VALORAR, POR ESO NO PODEMOS PONER UNA REGLA, EN CASO DE RENOVACIÓN".

UNA VEZ MÁS INTERVIENE EL REGIDOR, LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO:

"PERO ESQUE NO ESTAMOS HABLANDO, DIRECTOR, USTED YA ESTÁ HABLANDO DE CAMBIARSE, Y ESE NO ES EL CASO, ESTAMOS HABLANDO SOLAMENTE PARA PROBAR Y TENER LA UNA BASE PARA COMPROBAR UN ARRENDAMIENTO, NADA MAS, NO LE DEMOS CONSECUENCIAS QUE NO LAS HAY, SOLAMENTE TENER UNA BASE SÓLIDA, CIENTÍFICA, DIRÍA YO, NOMAS QUE NOS PERMITA ESO"

"SOLO ES LO QUE PINENSO Y SIENTO".

ENSEGUIDA TOMA EL USO DE LA PALABRA EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN:

"DISCULPE LICENCIADO NO ES LO QUE UNO PIENSA Y SIENTE, EL HECHO DE PEDIR UN AVALÚO SOBRE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO TRAE ALGUNAS CONSECUENCIAS, Y LAS CONSECUENCIAS SON EL CAMBIARTE O NO CAMBIARTE DE DOMICILIO".





UNA VEZ MÁS INTERVIENE EL REGIDOR, LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO:

*"NO, NO, PERO YA ESTAS ADELANTANDO UNA DESICIÓN, OSEA LA DESICIÓN PRIMERA ES, SI SE APRUEBA O NO Y SI ESTA EN CONDICIONES JUSTAS EL ARRENDAMIENTO O NO, QUE ES LO QUE AHORITA ACABA DE COMENTAR EL DIRECTOR".*

TOMA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER PARA DECLARAR LO SIGUIENTE:

PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO V.I, AL NO HABER MAS COMENTARIOS SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO: EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE, RESPECTO A LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE POR LAS EXCEPCIONES CONTENIDAS EN LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA PINO SUÁREZ NUMERO 542 NORTE COLONIA CENTRO, PARA ESTACIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE COMERCIO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON LA EMPRESA BIENES AW S.A., CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 01-PRIMERO DE ENERO DE 2013-DOS MIL TRECE AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL MISMO, CON UN MONTO TOTAL DE \$2,420,281.40 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(6 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTOS)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTOS)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

EN ESTE PUNTO INTERVIENE EL REGIDOR, LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN COMENTA:

*"NOMAS, ME GUSTARÍA QUE SI SOMETIÉRAMOS A VOTACIÓN LA PROPUESTA"*

*"NOMAS QUE SE VOTO EN CONTRA, PERO SI SE SOMETE QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA, POR FAVOR.*

*"LA PROPUESTA ES QUE PARA AQUÍ EN DELANTE LAS APROBACIONES TENGAMOS YA ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, SE TENGA UN AVALÚO REFERIDO, QUE NOS PERMITA TOMAR REFERENCIA DEL VALÓR DEL MERCADO, COMO SOPORTE, ESA*



**ES LA PROPUESTA QUE YO HAGO.**

**ACTO SEGUIDO TOMA EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER:**

QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL REGIDOR EUGENIO MONTIEL, PARA LEVAR A CABO UN CONVENIO CON EL INSTITUTO DE VALUACIÓN PARA TOMAR REFERENCIA SOBRE LOS VALORES, RENTA, METRO CUADRADO. FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**  
(1 VOTO)

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**  
(4 VOTOS)

**ABSTENCIONES:**  
(1 VOTO)

**NEGATIVO**

DADO POR DESAHOGADO EL PUNTO V.I, EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER DÁ PÍE AL SIGUIENTE PUNTO.

**PUNTO V.II.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. PINO SUÁREZ NO. 548 NTE. COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, DESTINADO COMO OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE COMERCIO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CON LA C. ADELA MARTÍNEZ GUAJARDO, EXPONGO LA PESENTACIÓN.**

SE RECIBIÓ SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE ESTE BIEN INMUEBLE, SE RECIBIO LA SOLICITUD POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO EL 4-CUATRO DE MARZO DE 2013-DOS MIL TRECE, CON UN PIM, DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL 13132001, EL ARENDADOR LA C. ADELA MARTINEZ GUAJÁRDO, EL OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PINO SUAREZ NÚMERO 548 CENTRO DE MONTERREY CON SUPERFICIE DE 691 METROS CUADRADOS Y 1331 METROS CUADRADOS. DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS DIRECCIONES DE COMERCIO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DE ENERO 2013-DOS MIL TRECE AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2013-DOS MIL TRECE, CON UN MONTO DEL CONTRATO \$1'252,800.00. (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

EN ESTE PUNTO EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, LE CEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ:

*"SI, ESTA DESTINADO BASICAMENTE A LAS OFICINAS DE PROTECCIÓN CIVIL, DE COMERCIO, Y DE VIGILANCIA, Y TAMBIÉN ESTA EN ESE MISMO PUNTO, ESTÁ MUY CÉNTRICO, ESTÁ MUY BIEN ÚBICADO, CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS".*

ENSEGUIDA INTERVIENE EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER:

*"PERFECTO, ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO SOBRE ÉSTE PUNTO, SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE ÉSTE BIEN INMUEBLE?"*

*"OK, EL ARRENDAMIENTO LO ESTAMOS PROPONIENDO PARA LA RENTA MENSUAL DE ÉSTE INMUEBLE ES DE \$104,400.00 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS*



PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO A LOS METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, NOS DA A \$78.43 (SETENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.) Y ESTE ES EL DESARROLLO QUE HA TENIDO AÑO CON AÑO DE ÉSTE BIEN INMUEBLE, ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO SOBRE ÉSTE PUNTO?”

TOMA LA PALABRA EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN PARA COMENTAR LO SIGUIENTE:

“SOLO ME GUSTARÍA HACER UN COMENTARIO A MI, ME HABÍAN COMENTADO, LO SIGUIENTE, QUE LOS PRECIOS Y LOS COSTOS LOS ARROJAMOS SIN IVA, PORQUE EL COSTO REAL NO ES ESE, AHÍ VAN IMPUESTOS, LA INFORMACIÓN SE VA DANDO DE ESA MANERA, ENTONCES, ES SOLO UN COMENTARIO, UNA RECOMENDACIÓN, EL COSTO DE LAS COSAS ES SIN VALOR AGREGADO”.

INTERVIENE EL SÍNDICO DAVID REX OCHOA PÉREZ:

“ESQUE ASÍ LO MARCA LA REGLAMENTACIÓN”.

ACTO SEGUIDO TOMA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER:

NO HABIENDO NINGÚN OTRO COMENTARIO, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO DE LA PROSEDENCIA DE ADJUDICAR DIRECTAMENTE POR LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA PINO SUAREZ NUMERO 548 NORTE, COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD, PARA OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DEL COMERCIO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL, ADSCRITAS ALA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO CON LA C. ADELA MANRITINEZ GUAJARDO, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CON UN MONTO TOTAL DE \$1,080,000.00- (UN MILLÓN OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.

QUIENES ESTEN A FAVOR, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTÉN A FAVOR:**

(6 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

**LOS QUE ESTÉN EN CONTRA:**

(0 VOTOS)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTOS)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

DESAHOGADO EL PUNTO V.II, EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO EN EL ÓRDEN DEL DÍA.



PUNTO V.III.- SOBRE LA SOLICITUD DE ACUERDO, VERSA SOBRE LA APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 1000 SUR, EN EL PISO C1 DEL CONDOMINIO ACERO PARA OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CON EL CLUB INTERNACIONAL DE MONTERREY A.C. PARA LO CUAL ME PERMITO EXPONER LO SIGUIENTE: EL ARRENDAMIENTO DE ESTE INMUEBLE FUE SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, LA FECHA DE SOLICITUD FUE EL 4-CUATRO DE MARZO DE 2013-DOS MIL TRECE, CON UN PIM DE AUTORIZACIÓN NÚMERO 13136002, EL ARRENDADOR ES EL CLUB INTERNACIONAL A.C., EL EFECTO ES EL ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN ZARAGOZA NÚMERO 1000 SUR EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, PISO C1 DEL CONDOMINIO ACERO, CON 2700 M2 DE SUPERFICIE; CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL PRIMERO DE ENERO DEL 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, EL MONTO DE ESTE CONTRATO SON \$20'842,150.80 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARETA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 80/100 M.N.), IVA INCLUIDO, PASAMOS LA TABLITA PARA PODER MENCIONAR, EL MONTO MENSUAL DE ESTE ARRENDAMIENTO CONSIDERAO PARA DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PROPONE UN MONTO DE \$195,200.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MENSUALMENTE, ADICIONAL TRAE UNA CUOTA DE MANTENIMIENTO DEL MISMO EDIFICIO, DE \$39,645.30 (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.) DANDO UN TOTAL MENSUAL DE \$236,845.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, INCLUYENDO LA CUOTA PERTINENTE, DE ACUERDO A LOS METROS CUADRADOS CONSIDERADOS; EL PRECIO DEL METRO CUADRADO EN ARRENDAMIENTO OSCILA EN LOS \$98.00 (NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), QUISIERA MENCIONAR EL USO, PERO BIEN LO CONOCEMOS.

QUISIERA PEDIRLE EL ÚSO DE LA PALABRA A CÉSAR VALTIERRA TAMBIÉN PARA QUE NOS MENCIONE REALMENTE CUAL SERÍA EL USO DE DESARROLLO URBANO EN ESTE EDIFICIO.

*BUENOS DÍAS SEÑORES:*

*"ES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA, SON FUNCIONALES PARA REALIZAR LAS TAREAS, MUCHO MÁS ESPACIO, PUES SON MAS METROS CUADRADOS, CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS, LA CUOTA DE MANTENIMIENTO INCLUYE EL USO DE LOS ELEVADORES, ESTA UBICADO ESTRATÉGICAMENTE".*

ACTO SEGUIDO, TOMA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER:

*"ALGÚN OTRO COMENTARIO, PARA LO DICHO".*

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, EXPRESA LO SIGUIENTE:

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO: EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO A LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE POR LA EZCEPCIÓN CONTENIDA EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA NÚMERO 1000 SUR, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, PISO C1 DEL CONDOMINIO ACERO CON UNA EXTENSIÓN DE 2,017 MERTROS CUADRADOS DE SUPERFICIE CON LA PERSONA MORAL CLUB INTERNACIONAL DE MONTERREY A.C., CON UNA VIGENCIA TEROACTIVA DEL PRIMERO DE ENERO DEL 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, CON UN MONTO TOTAL DE \$2'842,150.80 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 80/100 M.N.) IVA INCLUIDO.



QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(6 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTOS)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTOS)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD.**

DESAHOGADO EL PUNTO V.III, EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO EN EL ÓRDEN DEL DÍA.

PASAMOS AL PUNTO V.IV, LA SOLICITUD DE ACUERDO SOBRE LA APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS QUE REQUIEREN CONDICIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD ASIGNADAS A LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, A TRAVÉS DE VALES ELECTRÓNICOS DE GASOLINA, CON LA PERSONA MORAL PRESTACIONES UNIVERSALES S.A. DE C.V., PARA LO CUAL ME PERMITO EXPONER LO SIGUIENTE: LIBERACIÓN DEL PUNTO V.IV, CELEBRACIÓN DE CONTRATO PARA VALES DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS QUE REQUIEREN CONDICIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD, EL SOLICITANTE ES LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, LA SOLICITUD FECHADA DEL PRIMERO DE MARZO DEL 2013, CON UNA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL DEL PIM 13138001, CON EL PROVEEDOR PRESTACIONES UNIVERSALES S.A. DE C.V. EL OBJETIVO DE ÉSTE CONTRATO ES EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DESIGNADOS PARA LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE VALES ELECTRÓNICOS DE GASOLINA, CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, CON UN MONTO APROXIMADO CONTRATO DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), AQUÍ QUISIERA MENCIONAR EL CAPITAN DE FRAGATA JOSÉ JORGE ONTIVEROS MOLINA LA INTENCIÓN DE ESTA CONTRATACIÓN.

TOMA LA PALABRA EL CAPITAN DE FRAGATA JOSÉ JORGE ONTIVEROS MOLINA PARA COMENTAR LO SIGUIENTE:

*"BUENO LA INTENCIÓN ES CONTAR CON ÁREAS EXCLUSIVAS PARA UNIDADES ESPECIALES, LOS VEHÍCULOS ESPECIALES SON LOS QUE TRÁEN LOS SEVIDÓRES PÚBLICOS, Y HAY QUE NO ESTÁN IDENTIFICADAS PRECISAMENTE EN UNA GASOLINERA, EN UN LUGAR ESPECIAL, DONDE PUÉDAN SER DETECTADOS, HAY VEHÍCULOS QUE NO TIENEN PUBLICIDAD, QUE REQUIEREN DE ABASTECIMIENTO, ESA ES LA FIANLIDAD DE ÉSTO, ADEMÁS, REGULAR UN POCO EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, PORQUE ESTÁN ASIGNADAS YA CANTIDADES ALGUNAS ESPECIFICAS, QUE SEPAN CUANTOS LITROS POR SEMANA SON DE CONSUMO, NO, LLEVAR UN CONTROL DEL KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DEL CONSUMO QUE HACE, ESA ES LA FINALIDAD, ESA ES LA FINALIDAD".*



ACTO SEGUIDO EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER MENCIONA:

"QUISIERA MENCIONAR ESTE, LAS CONSIDERANTES DE PRESTACIONES UNIVERSALES, AQUÍ NOS MUESTRA UN SISTEMA QUE EMITE TARJETAS ELECTRONICAS, VALES DE GASOLINA, PARA PODER CARGAR EN CUALQUIÉR GASOLINERA INDEPENDIEMENTE DEL GRUPO, CON UN PUNTO DE CADUCIDAD, DE UNA BOLSA CONCENTRADA DE LA CANTIDAD QUE SE LE PUEDE ASIGNAR DIARIAMENTE, EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA CADA UNO Y TAL CUAL DE LOS VEHÍCULOS QUE ESTARÁN AUTORIZADOS EN ESTE RUBRO, CON LA REFERENCIA DE QUE SI NO SE CONSUME LA CANTIDAD DIARIA O LA CANTIDAD SEMANAL SE PUEDEN RETENER ESOS SALDOS, Y PODERSE ASIGNAR, ES DECIR TENER ESE SALDO BUENO PARA PODERSE ASIGNAR LA SIGUIENTE SEMANA A LA SIGUIENTE ASIGANCIÓN DE VEHÍCULOS, ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CONTROL INTERNO DEL CONSUMO, PUES ES UN COMBUSTÍBLE, ESTE, TENEMOS UNA TABLA COMPARATIVA, LA CUAL MUESTRA A TRES PROVEEDORES QUE ESTUVIMOS BUSCANDO ESTE MISMO TIPO DE SERVICIO, SE RECIBIÓ, A SODEXO MOTIVATIONS SOLUTION MÉXICO, S.A. DE C.V., PRESTACIONES UNIVERSALES S.A. DE C.V., Y A EFECTIVALE S.A. DE C.V., QUIÉNES BRINDAN TAMBIÉN EL SERVICIO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE VALE ELECTRÓNICO, NOS PRESENTABAN EL COSTO POR TARJETA UNO LO PRESENTA EN \$35.00 (TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), EL OTRO EN \$30.00 (TREINTA PESOS 00/100 M.N.), Y EL OTRO EN \$45.00 (CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) ASI MISMO COMO LA REPOSICIÓN DE LA MISMA TARJETA ELECTRÓNICA, NO TRAEMOS NINGÚN COSTO POR INSCRIPCIÓN O ANUALIDAD, Y LA COMISIÓN QUE TENEMOS POR CADA UNA DE ELLAS, SODEXO EN 3.75, PRESTACIONES UNIVERSALES 3.5, Y EFECTIVALE 3.75, ESE ES EL ESTUDIO COMPARATIVO QUE LLABAMOS A CABO, EN LA SELECCIÓN DE CONSEGUIR SEMEJANTE TIPO DE SERVICIO QUE ESTABA SIOLICITANDO SEGURIDAD.

ENSEGUIDA TOMA EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO:

LA EXPOSICIÓN <sup>efectuar</sup> QUE HACE, NO NOS QUEDA CLARO CUAL ES EL ARGUMENTO REAL PARA PODER EFECTUAR ESTA LICITACIÓN, PORQUE REALMENTE ESCUCHO AL SEÑOR REPRESENTANTE Y MENCIONA CUESTIÓN DE SEGURIDAD, PARA NO TENER PUNTOS FIJOS, YO NO LE ENCUENTRO NADA RARO, Y EN CUANTO EL PUNTO QUE SE MENCIONA HASTA AHORITA, EN EL DICTÁMEN SE MENCIONA QUE ES PARA SEGURIDAD, PERONO SE FUNDAMENTA EN MATERIA DE SEGURIDAD SE FUNDAMENTA EN EL PUNTO TERCERO DEL ARTÍCULO 33, QUE DICE QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES".

"PERO QUE ESTÁ EXPLÍCITAMENTE QUE ES POR MOTIVO DE SEGURIDAD, BUENO COMO QUIERA NO LE LEÍ, PERO EN ÉSTA PARTE TENEMOS DOS COMENTARIOS, CREÉMOS QUE NO SE JUSTIFICA EL RAZONAMIENTO DE UNA EXCEPCIÓN, DIGO NI AUNQUE FUÉRA MOTIVO DE SEGURIDAD, NO SE JUSTIFICA PORQUE NO SE PONE EN RIESGO ABSOLÚTAMENTE NADA, CREO QUE DEBERÍAMOS HACER UNA LICITACIÓN PÚBLICA, PARA QUE SE PUEDAN DAR LAS CONDICIONES AHORA SI EN UNA MAYOR EQUIDAD DE ECONOMÍA, ETC., A NUESTRO PUNTO DE VISTA NO APLICA, NO TIENE ARGUMENTO EN ESE SENTIDO, MAS AÚN QUE SE TRATA DE UNA EMPRESA DE LA CUIDAD DE MÉXICO NI SIQUIERA ES UNA EMPRESA DE AQUÍ, POR AHÍ YA HABÍA ESCUCHADO A LA SEÑORA ALCALDESA QUE ELLA IBA A PROMOVER QUE TODOS LOS CONSUMOS DEL MUNICIPIO FUÉRA CON EMPRESAS LOCALES, SITUACIÓN QUE NO SE ESTÁ DANDO EN ÉSTE CASO, Y EL OTRO PUNTO, LOS \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), POR QUE \$10'000,000.00



(DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CUAL ES LA RAZONAMIENTO?

NUEVAMENTE TOMA EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER.

"DE ACUERDO A EL CONSUMO ESTIMADOS LITROS POR CADA UNA DE LOS VEHÍCULOS ES POR ESO QUE TENÉMOS ESE APROXIMADO".

UNA VEZ MÁS INTERVIENE EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO MENCIONANDO:

"PERO LA ASIGNACIÓN SERÍA, EL CONTRATO SERÍA POR \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PERO A HAY UN SOPORTE, ALGO QUE NOS FUNDAMENTE PORQUE NO \$5, 000,000.00-(CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PORQUÉ NO \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), OSÉA CUAL ES EL ASIGNAMIÉNTO".

ENSEGUIDA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER EXPRESA:

"TENEMOS LOS LITROS ASIGNADOS A LOS VEHÍCULOS QUE TAMBIÉN POR CUESTIÓN DE SEGURIDAD COMENTABAMOS LO QUE SON LAS PLACAS QUE SON DE CADA VEHÍCULO, NO LAS PONEMOS, PERO LO PUDIÉRAMOS HACER EFECTIVO SI SE VOLVIERA A DAR PERMISO".

"Y DE HECHO COMO TODA SE HACE EXTENSIVA LA INFORMACIÓN DE LOS CONSUMOS".

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER TOMA LA PALABRA PARA MENCIONAR LO SIGUIENTE:

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO A LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE POR LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN LAS FRACCIÓNES III Y IV DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS CON NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL PRESTACIONES UNIVERSALES S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA QUE INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO PARA CONCLUIR EL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2013- DOS MIL TRECE.

DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASÉMA ARRIAGA BELMONT
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(1 VOTO)

- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO



**ABSTENCIONES:**  
(0 VOTOS)

**APROBADO: POR MAYORÍA.**

DESAHOGANDO EL V PUNTO DEL ORDÉN DEL DÍA, PASAMOS AL VI PUNTO SOBRE ASUNTOS GENERALES QUE HAYAN SIDO REGISTRADOS PARA ÉSTA SESIÓN, TENEMOS REGISTRADO UN PUNTO DE REGIDOR EUGENIO MONTIEL, SOBRE EL COMENTARIO, SOBRE LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES.

TOMA EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO:

*"GRACIAS, EN DÍAS PASADOS, EN SEMANAS PASADAS, POR AHÍ CABILDO LANZÓ UNA CONVOCATORIA, PARA CONSULTA PÚBLICO DE LA MODIFICACIÓN, YA SE CERRARON LAS FECHAS, LA PREGUNTA ES NOMAS SI LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES TUVO ALGUNA PROPUESTA QUE ENRIQUECIERA ÉSTA CONSULTA O NO, OSÉA COMO VÁ EL PROCEDIMIENTO, QUEREMOS SABER".*

ENSEGUIDA EL C.P. JORGE OMR GONZÁLEZ ALMAGUER ÉXPRESA:

*"SI SE PRESENTÓ LE PASAMOS UNA PROPUESTA A LA SEÑORA ALCALDESA".*

NUEVAMENTE EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO:

*"NOS GUSTARÍA CONOCERLA, SI NOS HICIERA FAVOR".*

ACTO SEGUIDO RESPONDE LA SÍNDICO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT:

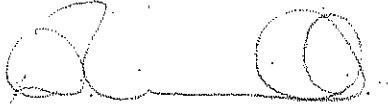
*"FUE PRESENTADA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN Y ÉSTA MISMA VA A HACER LA SESIÓN LA PRÓXIMA SEMANA, ESTÁBAMOS ESPERANDO A QUE SE CERRARAN LAS CONVOCATORIAS Y YA SERÁ PRESENTADA".*

*"QUE YO SEPA NO CREO QUE HAYA IMPEDIMENTO, PERO DE NO HABER NINGÚNO SE LO HACEMOS LLEGAR CON TODO GUSTO, LO VOY A CHECAR SIN NO LO HAY CON TODO GUSTO".*

TOMA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER PARA COMENTAR LO SIGUIENTE:

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR PASAMOS AL PUNTO VII, PROCEDEMOS A CERRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN Y SE DA POR CONCLUÍDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:10-DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DIA 7-SIETE DE MARZO, MUCHAS GRACIAS.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY**

  
LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ  
SINDICO PRIMERO

  
LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT  
SÍNDICO SEGUNDO





**AUSENTE**

LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ  
REGIDOR

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO  
REGIDOR

LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

C. MOISÉS ACOSTA VÁZQUEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA

**AUSENTE**

C. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES  
REPRESENTANTE CIUDADANO

C. CÉSAR VALTIERRA LOZANO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y ECOLOGÍA

CAPITÁN DE FRAGATA JOSÉ JORGE ONTIVEROS  
MOLINA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE POLICÍA  
MUNICIPAL DE MONTERREY

ULTIMA HOJA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, CELEBRADA EN FECHA 7-SIETE DE MARZO DE 2013-DOS MIL TRECE.

